



# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION ADAPTADA POR SELECCIONES AUTONOMICAS - CATEGORÍA EDAD ESCOLAR CSD 2022 - VELEZ-MALAGA, 25-27 DE FEBRERO

## 1.- CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC), la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) y la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS), con la colaboración de la Real Federación Española de Natación (RFEN) y el Consejo Superior de Deportes (CSD), organizan el **Campeonato de España de Natación Adaptada por Selecciones Autonómicas – Categoría Edad Escolar CSD 2022**, bajo los siguientes puntos:

- Fechas de Competición:** del 25 al 27 de febrero de 2022
- Lugar de Competición:** Piscina Municipal José Eduardo Hernández (25 mts; 8 calles)  
C/ Lucero, s/n, 29740 Torre del Mar, Málaga  
Teléfono: +34607492169
- Contacto FEDDF:** Rubén Pérez Nieto  
Teléfono: 91 547 17 18 (Oficina)  
Correo-e: [secretaria.technica@feddf.es](mailto:secretaria.technica@feddf.es)
- Contacto FEDC:** José Luis Vaquero Benito  
Teléfono: 91 353 61 61 (Oficina)  
Correo-e: [jvbe@once.es](mailto:jvbe@once.es)
- Contacto FEDPC:** Antonio Ranchal González  
Teléfono: 91 562 44 15 (Oficina)  
Correo-e: [tecnicos@fedpc.org](mailto:tecnicos@fedpc.org)
- Contacto FEDDI:** Celia Garrote  
Teléfono: 91 565 14 37 (Oficina)  
Correo-e: [secretariatecnica@feddi.org](mailto:secretariatecnica@feddi.org)



**Contacto FEDS:**

**Javier Soto Rey**

Teléfono: 957 74 48 71 (Oficina)

Correo-e: internacional@feds.es

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de su celebración y de las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Desde todas las Federaciones involucradas en la organización se solicita la colaboración de todas las entidades y personas que tomen parte de este Campeonato para que se desarrolle en las condiciones de normalidad requerida y en un entorno seguro para todos.

## 2.- COMPETICIÓN

### 2.1.- Participación

La participación está abierta a todos los/as nadadores/as en posesión de la licencia federativa de la temporada 2021/2022 expedida a través de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral (FEDPC), Federación Española de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual (FEDI) o Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS).

### 2.2.- Edades

Podrán participar aquellos deportistas que hayan nacido en los años **2006 a 2011**, ambos inclusive.

### 2.3.- Clases deportivas

La competición está abierta a todos los/las nadadores/as de las siguientes clases deportivas:

Discapacidad física y parálisis cerebral: **S1-10/SB1-9.**

Discapacidad visual: **S11-13/SB11-13.**

Discapacidad intelectual: **S14/SB14.**

Discapacidad auditiva: **S16/SB16.**

### 2.4.- Pruebas

Las pruebas que se incluyen dentro del programa de competición, tanto para categoría femenina como masculina, son:

Libre	Espalda	Braza	Mariposa
50 m	50 m	50 m	50 m
100 m	100 m	100 m	100 m



## 2.5.- Programa de pruebas

Los horarios de las pruebas del programa vendrán determinados por el Comité Organizador. Todas las series se organizarán por el sistema “contrarreloj”. Las pruebas de 100 metros se nadarán juntamente con los nadadores sin discapacidad. Al igual que los relevos marcados con un asterisco, aunque éstos formarán parte exclusivamente del Campeonato de España de natación inclusiva por selecciones autonómicas – Categoría edad escolar CSD, no puntuando para el de natación adaptada.

La distribución de las pruebas en las tres jornadas es la siguiente:

Viernes, 25.febrero.2022 1ª Jornada - 1ª Sesión	Sábado, 26.febrero.2022		Domingo, 27.febrero.2022 2ª Jornada - 3ª Sesión
	2ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión	
100 Libre Fem. 50 Mariposa Masc. 50 Mariposa Fem. 100 Espalda Masc. 100 Espalda Fem.	100 Libre Masc. 50 Espalda Fem. 50 Espalda Masc. 100 Braza Fem. 100 Braza Masc. 6x50 Libre Mixto*	100 Mariposa Fem. 100 Mariposa Masc. 50 Braza Fem. 50 Braza Masc.	50 Libre Masc. 50 Libre Fem. 4x50 Estilos Mixto*

\* Los relevos forman parte exclusivamente del Campeonato de España de Natación Inclusiva.

## 2.6.- Marcas mínimas

Todos/as los nadadores/as inscritos/as tendrán que tener marca mínima, al menos, en una de las pruebas en las que participarán. Los tiempos de los/as nadadores/as deberán estar acreditados entre el **1 de septiembre de 2020** y el **6 de febrero de 2022** (ambos inclusivos).

Las marcas mínimas se detallan en la Anexo I (al final del presente Reglamento).

## 3.- INSCRIPCIÓN

**La fecha límite de inscripción es el miércoles 9 de febrero de 2022.**

### 3.1.- Inscripción de participantes con licencia nacional FEDDF

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica mediante la Aplicación Web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), exclusivamente. Sólo podrán inscribirse aquellos/as participantes que tengan la licencia FEDDF en vigor.

Para formalizar la inscripción será necesario adjuntar por la aplicación web de la FEDDF el siguiente documento relacionado con los protocolos de prevención del Covid-19, que podéis descargar en el siguiente enlace: <http://www.feddf.es/seccion/171/protocolos->



covid-19.html. Su no remisión, en tiempo y forma, supondrá la cancelación de la inscripción:

- ✓ **DECLARACIÓN RESPONSABLE.** Debe adjuntarse en el momento de realizar la inscripción a la competición.

Además, todo/a participante tiene que acreditar el Certificado de vacunación Covid-19 con la pauta completa o, en caso contrario, tendrán que presentar por correo-e un documento que acredite el resultado negativo de un test de antígenos o PCR entre las 48 y las 24 horas anteriores al inicio de la actividad.

### **3.2.- Inscripción de participantes con licencia nacional FEDC**

La inscripción oficial a la competición de los participantes de la FEDC será realizada por cada Federación Autonómica o Delegación de Territorial de la ONCE, mediante el envío del archivo adjunto al buzón de correo electrónico de la FEDC ([fedc@once.es](mailto:fedc@once.es)) antes de la fecha límite.

### **3.3.- Inscripción de participantes con licencia nacional FEDDI**

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica a través de FEDDI. La inscripción y documentación se enviará por correo electrónico: [directortecnico@feddi.org](mailto:directortecnico@feddi.org)/[secretario@feddi.org](mailto:secretario@feddi.org). Hasta la misma fecha límite de inscripción.

### **3.4.- Inscripción de participantes con licencia nacional FEDPC**

La inscripción deberá realizarse a través de la aplicación on-line destinada para tal fin. El acceso a la aplicación se encuentra en la página web de la FEDPC ([www.fedpc.org](http://www.fedpc.org)). Los datos de usuario y contraseña para la realización de las inscripciones se remitirán por e-mail a las Federaciones Autonómicas y a los Clubes sin FFAA.

### **3.5.- Inscripción de participantes con licencia nacional FEDS**

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica a través de FEDS. La inscripción y documentación se enviará por correo electrónico: [internacional@feds.es](mailto:internacional@feds.es). Hasta la misma fecha límite de inscripción.

### **3.6.- Número máximo de pruebas**

Cada nadador/a podrá ser inscrito/a y participar en un **máximo de cuatro (4) pruebas individuales**, sin poder hacerlo en más de dos (2) pruebas individuales por sesión.

Las CCAA podrán presentar un número ilimitado de nadadores/as con discapacidad por prueba y categoría.



### 3.7.- Otras consideraciones

Toda inscripción que no se haya realizado en el periodo y lugar establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

El Delegado de cada Comunidad Autónoma que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos. Así mismo, será el interlocutor oficial con el Organizador.

## 4.- SISTEMA DE PuntuACIÓN

Se aplicará el sistema de puntuación multidiscapacidad que convierte la marca de cada nadador/a en puntos. La clasificación final será determinada por la puntuación de los/as nadadores/as, de mayor a menor.

La puntuación de las pruebas individuales para las clasificaciones de las CCAA será en función del resultado final según el sistema multidiscapacidad. Sólo puntuarán los/as dos (2) primeros/as nadadores/as por Comunidad Autónoma. Si un/a nadador/a no cumple el criterio de puntuación por haber superado el número máximo de nadadores/as que puntúan para su Comunidad Autónoma, la puntuación correrá al siguiente nadador/a que cumpla el criterio de puntuación.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Puntos	15	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

En el caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.

## 5.- CLASIFICACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- **Masculina:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
- **Femenina:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
- **Conjunta:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas.

En caso de empate en alguna de las clasificaciones se resolverá la igualdad a favor de la CCAA que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

## 6.- TÍTULOS Y PREMIOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

6.1.- Categoría conjunta (suma de puntos de la categoría masculina más femenina):



- Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA EDAD ESCOLAR según la clasificación final conjunta. Todos los componentes de la Selección recibirán una medalla de oro.
- Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA EDAD ESCOLAR según la clasificación final conjunta. Todos los componentes de la Selección recibirán una medalla de plata.
- Trofeo a la Comunidad Autónoma clasificada en tercer lugar CATEGORIA EDAD ESCOLAR según la clasificación final conjunta. Todos los componentes de la Selección recibirán una medalla de bronce.

#### **6.2.- Ceremonia de entrega**

Se hará entrega de las medallas y los trofeos en la instalación deportiva al final de la competición de la 3ª jornada. Es obligación de los entrenadores y delegados de los equipos tener localizados a los deportistas y representantes de las Comunidades Autónomas premiadas para presentarse en la cámara de premiación antes de comenzar la entrega de medallas.

## **7.- CLASIFICACIÓN MÉDICO-FUNCIONAL**

De todos aquellos nadadores con discapacidad física de las clases 1-10 que no hayan sido evaluados en una mesa de clasificación nacional anteriormente al inicio de la competición tendrá que tener una clase deportiva a nivel autonómica o, en su defecto, completar de forma electrónica su Federación Autonómica el Formulario de clasificación de la FEDDF.

## **8.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN.**

### **8.1.- Bajas de nadadores o de pruebas**

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité Organizador con una antelación de 10 días a la fecha del evento. Se presentarán mediante el documento mencionado anteriormente.

Durante la competición, se comunicarán las bajas de nadadores o de pruebas en las que participen hasta 60 minutos antes del comienzo de competición.

Cuando un nadador no se presente a una prueba no podrá participar en ninguna más de esa jornada, a menos que sea con una justificación médica.

### **8.2.- Reclamaciones deportivas**

1.- Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas (no de clasificación):

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 30€. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.



Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.

2.- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

3- Resultado de la reclamación:

Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.

Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.

La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.

La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.

4.- Protestas contra las decisiones arbitrales.

No se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

## 9.- REGLAMENTACIÓN

En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto por las normas de la federación internacional World Para Swimming.

## 10.- NORMATIVAS Y PROTOCOLOS COVID-19

A la presente competición le será de aplicación las siguientes normativas y protocolos en relación a la prevención de COVID-19:

- ✓ Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional del Consejo Superior de Deportes (<http://www.feddf.es/seccion/171/protocolos-covid-19.html>).
- ✓ Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la FEDDF – Adaptación CSD (<http://www.feddf.es/seccion/171/protocolos-covid-19.html>).
- ✓ Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la FEDDF – Modalidades deportivas (<http://www.feddf.es/seccion/171/protocolos-covid-19.html>).
- ✓ Normativa de la CCAA: Normas/Pautas/Especificaciones del Área Sanitaria de la Comunidad Autónoma donde se realice la competición.

Las Federaciones Españolas organizadoras de la competición fijarán bajo convenio entre las partes aquellas figuras/responsables del cumplimiento de los protocolos e higiene COVID-19.

## ANEXO I

Tabla con las marcas mínimas:

MASCULINO							
CLASE	50 libres	100 libres	50 espalda	100 espalda	50 braza	100 braza	50 mariposa
16	00:47,60	01:44,15	00:56,19	02:00,08	00:57,01	02:05,01	00:51,12
14	00:47,60	01:44,15	00:56,19	02:00,08	00:57,01	02:05,01	00:51,12
13	00:44,06	01:37,41	00:52,04	01:51,74	00:56,27	02:01,64	00:48,61
12	00:44,10	01:37,74	00:52,50	01:51,74	00:58,83	02:06,96	00:48,83
11	00:48,60	01:46,66	00:59,41	02:07,49	01:01,39	02:12,74	00:52,72
10	00:44,44	01:36,70	00:53,88	01:55,09			00:48,40
9	00:47,69	01:44,08	00:56,09	01:59,21	00:57,80	02:05,29	00:50,99
8	00:49,78	01:48,67	00:58,03	02:04,84	00:58,32	02:06,12	00:52,29
7	00:59,10	02:08,88	01:11,60	02:33,97	01:21,27	02:55,52	01:04,86
6	01:03,60	02:20,86	01:13,69	02:38,03	01:25,92	03:05,90	01:05,76
5	01:09,67	02:31,75	01:14,84	02:40,47	01:30,13	03:15,43	01:16,78
4	01:36,93	03:33,71	01:50,28	03:57,40	01:55,79	04:09,45	01:57,71
3	01:49,99	04:05,83	01:54,41	04:05,54	02:05,20	04:33,79	02:22,28
2	02:35,20	05:36,90	02:43,10	05:50,00	02:25,29	05:19,42	03:15,63
1	02:46,72	06:03,44	03:09,54	06:46,97	04:01,42	08:52,37	03:45,27

FEMENINO							
CLASE	50 libres	100 libres	50 espalda	100 espalda	50 braza	100 braza	50 mariposa
16	00:53,68	01:58,19	01:01,28	02:11,29	01:09,28	02:33,50	00:58,44
14	00:53,68	01:58,19	01:01,28	02:11,29	01:09,28	02:33,50	00:58,44
13	00:50,53	01:50,80	01:00,93	02:09,41	01:07,31	02:24,55	00:53,19
12	00:50,95	01:52,94	01:01,19	02:09,66	01:07,60	02:24,58	00:53,67
11	00:58,74	02:09,79	01:11,87	02:32,88	01:18,31	02:48,45	01:07,56
10	00:51,88	01:54,45	01:00,93	02:09,41			00:56,06
9	00:52,11	01:54,96	01:01,45	02:10,43	01:07,31	02:24,79	00:56,54
8	00:56,84	02:05,74	01:08,22	02:24,43	01:10,74	02:31,66	01:01,81
7	01:09,11	02:32,95	01:24,51	03:00,05	01:31,28	03:15,64	01:13,62
6	01:12,70	02:40,38	01:26,28	03:05,60	01:35,16	03:24,36	01:22,10
5	01:14,23	02:43,71	01:27,23	03:08,28	01:35,81	03:25,68	01:26,52
4	01:57,59	04:19,42	02:06,34	04:33,14	02:15,86	04:55,66	02:25,52
3	02:27,28	05:16,29	02:29,55	05:18,66	02:36,52	05:34,75	02:31,92
2	03:14,84	07:02,59	03:09,33	06:42,12	03:14,17	07:00,15	03:36,93
1	03:25,66	07:30,71	03:10,14	07:04,88	04:28,24	09:36,45	04:09,80